



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00362862- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo solicitado en NO-2026-00378678-UNC-FP mediante la cual se solicita la rectificación de la RD-2026-616-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RD-2026-616-UNC-DEC#FP se aprobó el Proyecto de Trabajo Final de la maestranda Laura Isabel Cáceres, DNI: 30901317, de la Carrera Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS).

Que mediante la citada nota se solicita la rectificación del título del Proyecto de Trabajo Final consignado en la mencionada resolución.

Que corresponde adecuar la resolución original a fin de que refleje correctamente el título del Proyecto de Trabajo Final presentado por la maestranda.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2026-616-UNC-DEC#FP, sustituyendo en los Artículos 1º y 2º el título allí consignado por el siguiente:

“Redes de apoyo y contención comunitaria en personas con condiciones neurológicas crónicas: el caso de Fundación Espacio Epilepsia”.

ARTÍCULO 2º: Mantener vigentes todos los demás términos de la RD-2026-616-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

